

tración Pública en Almería, que remitirá el expediente al Organismo Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 25 de mayo de 2009.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, de Resolución dictada el 5 de enero de 2009, en recurso de alzada contra otra de la Delegación Provincial de Cádiz de 31 de enero 2008.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se notifica a la interesada que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 371/08.

Interesado: Doña Ana María Lobato Leira.

Último domicilio: C/ Castillo de San Romualdo, 10, 11406, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Cádiz o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: Dos meses.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Secretaría General Técnica, en Resolución dictada el 21 de diciembre de 2007, del recurso de alzada interpuesto contra otra de la Delegación Provincial de Málaga, de fecha 3 de mayo de 2007, en materia de Energía.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se notifica al interesado que a continuación se relaciona el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el plazo de 15 días en el Servicio de Legislación y Recursos de esta Consejería, sita en Avda. Albert Einstein, s/n, Edificio World Trade Center, Isla de la Cartuja, de Sevilla.

Núm. Expte.: 675/07.

Interesado: Don José A. Bravo Meléndez.

Último domicilio: C/ Sevilla, 27, 29550, Ardales (Málaga).

Acto notificado: Resolución dictada en recurso de alzada, que pone fin a la vía administrativa.

Recurso que procede interponer: Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Málaga o en la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Plazo de interposición: 2 meses.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, de la Dirección General de Economía Social y Emprendedores, sobre notificaciones de Resolución de Descalificación Cooperativa de los expedientes relacionados.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que ha sido intentada sin efecto la notificación de la Resolución de descalificación, se comunica, por medio de este anuncio, haciendo saber a la entidad interesada que transcurrido el periodo de publicación en el BOJA y en el correspondiente tablón de edictos del Ayuntamiento, la entidad se dará por notificada.

Entidad: Shambala. Sdad. Coop. And.

Expte. descalificación: Núm. 2/2008 MA.

Dirección: C/ Boscan, núm. 38, bajo 4, 29620, Torremolinos (Málaga).

Motivo: Resolución de Descalificación Cooperativa.

Sevilla, 18 de mayo de 2009.- La Directora General, Ana María Barbeito Carrasco.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 15 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de Laudo dictado en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes a la entidad que se cita.

Realizados dos intentos de notificación en el actual domicilio de la entidad Ambierust, S.L., contra la que se ha presentado solicitud de arbitraje ante esta Junta Arbitral por parte de la entidad Transportes Buytrago Andalucía, S.A., se ha resuelto ordenar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos que en dicho artículo se señalan, la publicación en el BOJA de la notificación del Laudo dictado en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes Expte. RJA-48/08, estando a su disposición en estas oficinas, sitas en Paseo Sta. M.^a del Valle, s/n, de Jaén, el texto íntegro del mismo.

Por tanto procede que la citada empresa Ambierust, S.L., abone a la reclamante la suma de doscientos cincuenta y siete euros con veinte céntimos (257,20 €) de principal, más catorce euros con treinta y siete céntimos (14,37) de gastos de devolución y los intereses de demora.

Lo que se notifica a efectos de su conocimiento e informamos que este Laudo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.8 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, «Los Laudos tendrán los efectos previstos en la Legislación General de Arbitraje cabiendo únicamente contra ellos recurso de anula-

ción y revisión por las causas específicas previstas en estas. Transcurridos 20 días desde que fuera dictado el Laudo, podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juez del lugar donde se haya dictado, siendo en tal caso aplicables las previsiones de la Legislación General de Arbitraje».

Jaén, 15 de abril de 2009.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Jaén, Junta Arbitral del Transporte, de notificación de Laudo dictado en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes a la entidad que se cita.

Realizados dos intentos de notificación en el actual domicilio de la entidad Euromac CMV, S.L., contra la que se ha presentado solicitud de arbitraje ante esta Junta Arbitral por parte de la entidad Gefco, S.A., se ha resuelto ordenar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y a los efectos que en dicho artículo se señalan, la publicación en el BOJA de la notificación del Laudo dictado en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes Expte. RJA-11/09, estando a su disposición en estas oficinas, sitas en Paseo Sta. M.ª del Valle, s/n, de Jaén, el texto íntegro del mismo.

Por tanto procede que la citada empresa Euromac CMV, S.L., abone a la reclamante la suma de quinientos noventa y un euros con sesenta céntimos (591,60 €).

Lo que se notifica a efectos de su conocimiento e informamos que este Laudo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.8 del R.D. 1211/1990 de 28 de septiembre, en relación con la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, «Los Laudos tendrán los efectos previstos en la Legislación General de Arbitraje cabiendo únicamente contra ellos recurso de anulación y revisión por las causas específicas previstas en estas.

Transcurridos 20 días desde que fuera dictado el Laudo, podrá obtenerse su ejecución forzosa ante el Juez del lugar donde se haya dictado, siendo en tal caso aplicables las previsiones de la Legislación General de Arbitraje».

Jaén, 25 de mayo de 2009.- El Delegado, Rafael E. Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 25 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre resoluciones de desistimiento relativas a procedimientos en materia de Registro de Empresas Acreditadas.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación, en el domicilio indicado en los expedientes que se citan a continuación, de los desistimientos dictados en los mismos, adoptados por el Jefe del Servicio de Administración Laboral de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de Sevilla (por delegación de competencias, en virtud de la Resolución de 17 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Sevilla, BOJA núm. 131, de 3 de julio de 2008), en expediente de Registro de Empresas Acreditadas (REA), por medio de la presente, en virtud de lo previsto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del acto, para que sirva de notificación a los interesados e interesadas que a continuación se relacionan, significándose que para conocer el contenido íntegro de la resolución de desistimiento que se notifica podrán comparecer en la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Empleo en Avda. de la República Argentina, 21-B, 1.ª planta, Servicio de Administración Laboral:

EXPEDIENTE	DESISTIMIENTO	INTERESADO/A	DOMICILIO	EMPRESA
CEM_200800026146-REA	17/04/2009	JESÚS MORILLA GARCÍA	P.I. POLYSOL C/ A, PARC. 6, NAVE 1. 41500 ALCALÁ DE GUADAÍRA	ORDÓÑEZ MALDONADO, S.L.
INS_2008_14753	22/04/2009	RAFAEL MORILLA MORENO	BDA. FRANCISCO DE QUEVEDO, 2. 41600 ARAHAL	ARALTEXA, S.L.L.
INS_2008_18287	20/04/2009	SERGIO SILVA RAMOS	C/ CAÑADA REAL, 5 1.º A. 41740 LEBRIJA	EXCAVACIONES SILVA RAMOS, S.L.
INS_2008_20807	14/04/2009	FERNANDO GARCÍA DE SORIA GÓMEZ	C/ SANTA FLORENCIA, 8. 41400 ÉCJIA (SEVILLA)	FERNANDO GARCÍA DE SORIA GÓMEZ
INS_2008_6735	23/04/2009	FRANCISCO AGUILAR CARMONA	C/ NESCANIA, 6, 7.º A. 41006 SEVILLA	FRANCISCO AGUILAR CARMONA
CEM-200800015285-REA	14/04/2009	GIRÁLDEZ RINCÓN, JOSÉ	C/ AMOR, 34, 01B. 41006 SEVILLA	GIRÁLDEZ RINCÓN, JOSÉ
INS_2008_22555	23/04/2009	LUISA MIURA ANDRADES	C/ FRANCISCO MADRIGAL MARÍN, 8. 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE	LUMIAN PUERTAS Y CERRAMIENTOS, S.L.
CEM-200800015260-REA	23/04/2009	VARGAS GARCÍA, JUAN JOSÉ	C/ NUEVA, 24. 41860 GERENA (SEVILLA)	VARGAS GARCÍA, JUAN JOSÉ
INS_2009_01335	11/02/2009	MUÑIZ JIMÉNEZ, JUAN	C/ ARQUITECTURA, 5. 41015 SEVILLA	AEFS SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA, S.L.
CEM-200800015276-REA	23/04/2009	DACOSTA DÍAZ, LUIS MARÍA	C/ RODADERA, S/N.. 41860 GERENA (SEVILLA)	DACOSTA DÍAZ, LUIS MARÍA
INS_2008_11628	14/10/2008	JESÚS PÁEZ PÉREZ	VICENTE ALEIXANDRE, 21. 41720 LOS PALACIOS (SEVILLA)	JESÚS PÁEZ PÉREZ
INS_2008_5272	16/04/2009	JORGE NAVARRO BERROCAL	C/ ARROYO ZORRERO, 44. 41928 PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)	GRUPO NABER CONST. Y CONTRATAS, S.L.
INS_2008_19469	21/01/2009	RACERO ROMERO, JOSÉ MANUEL	C/ NICETO ALCALÁ ZAMORA, 20. 41720 LOS PALACIOS (SEVILLA)	INPROPAL XXI, S.L.
INS_2008_10603	17/04/2009	MANUEL BELLIDO SÁNCHEZ	C/ CABO DE GATA, 9, 4.º D. 41009 SEVILLA	MANUEL BELLIDO SÁNCHEZ
INS_2008_14424	23/04/2009	FRANCISCO SALADO RUIZ	C/ ALMERÍA, 3. 41110 BOLLULLOS DE LA MITACIÓN (SEVILLA)	SALA 2, MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L.
INS_2009_00449	22/04/2009	BARBERO SÁNCHEZ, MANUEL	C/ FORMACIÓN 6 (P.I. GUADALQUIVIR). 41120 GELVES (SEVILLA)	REVESTIMIENTOS KAMARES, S.L.
INS_2009_00440	22/04/2009	BARRERO SÁNCHEZ, MANUEL	C/ FORMACIÓN 6 (P.I. GUADALQUIVIR). 41120 GELVES (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES Y OBRAS BUSONI, S.L.
INS_2008_11728	23/04/2009	BECERRA MACÍAS, JUAN	C/ DOCTORA VIERIA FUENTES, 3, LOCAL. 41006 SEVILLA	OBRAS Y REFORMAS EL CERRO, S.L.
INS_2008_13375	17/04/2009	JOAQUINA DÁVILA, SIERRA	C/ MARRUECOS, 4, 4.º B. 41015 SEVILLA	REFORMAS LAGO, S.L.
INS_2008_10979	20/04/2009	MORENO GONZÁLEZ, ANTONIO	P.I. HELICHA, C/ ALGODONES, S/N. 41804 OLIVARES (SEVILLA)	RECUBRIMIENTOS INTERIORES DEL SUR, S.L.
INS_2008_14707	20/04/2009	MORA PÁRRAGA, JOSÉ	P.I. FONTANILLA, C/ JARA, 3. 41860 GERENA (SEVILLA)	MVC SUR CANALIZACIONES Y CONSTRUCCIÓN, S.L.L.
INS_2008_11361	23/04/2009	DOLORES RECHE SUÁREZ	C/ BARCELONA, 2.º A. 41600 ARAHAL (SEVILLA)	CONSTRUCCIONES NEFERTITIS 2005 SLNE. UNI. PERSONAL
INS_2008_09369	7/10/2008	MUÑOZ RESTITUTO, ISAAC	C/ MARÍA ZAMBRANO, 3. 41540 PUEBLA DE CAZALLA (SEVILLA)	FERROCARBONES, S.L.
INS_2008_19442	20/01/2009	MARCEL COSTINAS	C/ CRUZ, 87 FUENTES DE ANDALUCÍA. 41420 SEVILLA	MARCEL COSTINAS
CEM-200800028058-REA	20/04/2009	FRANCISCO ARRIAZA SÁNCHEZ	C/ BLAS INFANTE 11, 1. 41740 LEBRIJA	FRANCISCO ARRIAZA SÁNCHEZ
INS_2008_14235	21/04/2009	MIGUEL LÓPEZ BARRERA	PLAZA JUAN RAMÓN JIMÉNEZ 3. 41610 PARADAS	IMPERMEABILIZACIONES Y CUBIERTAS DEL SUR, S.L.
INS_2008_0739	16/10/2008	Mª DEL ROCÍO VENEGAS RODRÍGUEZ	P.I. PILAS_SUR, Nº 1. 41840 PILAS	PVC VENEGAS RODRÍGUEZ, S.L.